

## **HECHO ESENCIAL**

**BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A.**  
**Inscripción N°17 del 02 de noviembre de 2015**

Santiago, 31 de marzo de 2025

**Señores**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**PRESENTE**

**Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A.**

En virtud de lo establecido en el artículo 9, artículo 10 inciso 2° y artículo 68 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), comunicamos a usted como Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A., en adelante la Sociedad, celebrada el día 28 de marzo de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- 2.- Se acordó la renovación de los miembros del Directorio, designándose como Directores a los señores: don Renato Andrés Maturana Alvarado, don Sergio Roberto Benavente Riobó y don Juan Ignacio Acevedo Vogel, quienes asumieron por un periodo de tres años a contar de la fecha de la Junta Ordinaria de Accionistas en que fueron designados.
- 3.- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2025 a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada.

4.- Se designó al periódico “El Mercurio de Santiago” para realizar las publicaciones legales que debe efectuar la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Francisco Javier García Pinochet

Gerente General

BCI Corredores de Bolsa de Productos S.A.